Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 29 de Febrero de 2000

EXPEDIENTE Nº 8154/88

RESOL. C.D. Nº 018/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta, Viviana Elizabeth Pintos L.U. Nº 40.827, alumna del Profesorado en Química (Plan/78) extinguido, quien solicita ser examinada en la asignatura "Industrias Químicas",

CONSIDERANDO:

Que consultada que fuera la Comisión de Carrera del Profesorado en Química que rola a fs. 34, la misma aconseja hacer lugar a lo solicitado;

El informe elaborado por el Departamento de Alumnos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

ARTICULO 1º: Autorizar a la Srta. Viviana Elizabeth Pintos L.U. Nº 40.827, a examinarse como alumna libre en la asignatura "Industrias Químicas" de la carrera del Profesorado en Química (Plan/78), actualmente extinguido.

ARTICULO 2º: Conformar el Tribunal Examinador con los docentes que seguidamente se menciona:

1) Ing. Ferreyra, Héctor Raúl
2) Ing. Guerrero, Santiago
3) Lic. Guibergia de Dioli, Lidia del V.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

FAC. CS. EXACTAS

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas